

# EL TELEGRAMA

## DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

### Precios de suscripción:

Melilla, un mes . . . . .	1'25	Ptas
Provincias, un trimestre . . . . .	4'50	"
Número suelto . . . . .	0'05	"

### Redacción y Administración:

CALLE DEL HORNO, NÚM. 2.

### ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado

## Junta de Arbitrios.

### AVISO

Con objeto de resolver las incidencias procedentes del acto de clasificación y declaración de soldados, hoy á las diez se reunirá esta Junta en sesión pública en el local que ocupan sus oficinas, calle de la Iglesia núm. 20; en su consecuencia se avisa á todos los interesados en el reemplazo por si desean concurrir al acto.

Melilla 30 de Marzo 1904.—El Vocal Secretario, M. Ferrer.—Rubricado.

## El viaje regio

(Por telégrafo)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 29.

El Consejo de Ministros ha acordado en definitiva el itinerario que seguirá S. M. el Rey en su próximo viaje.

Don Alfonso marchará el 6 directamente á Barcelona. Esta ciudad será punto de residencia del Monarca durante doce días. Hará excursiones desde la capital catalana, á Gerona, Figueras, Badalona, Tarrasa, Sabadell, Monserrat, Lérida, Reus y Tarragona.

El 19 marchará á Baleares, donde permanecerá tres días.

Después se dirigirá á Almería; de esta ciudad á Melilla, siguiendo después á Ceuta, Málaga y Granada.

Regresará á Málaga y embarcado partirá para Cádiz, Sevilla y Huelva.

Desde el último punto marchará directamente á Córdoba y Jaén.

Don Alfonso regresará á Madrid á mediados de Mayo.

Las anteriores noticias son oficiales.

### Artículo de «El Globo»

«El Globo» publica un extenso artículo tratando del viaje del Rey á Melilla.

Reconoce la importancia del viaje de Don Alfonso á esa plaza y á este propósito dice, que encontrará una guarnición exigua, sufrida y patriótica. Verá que no hay puerto que los frecuentes levantes interrumpen el comercio y que no existe más que un cable. Se convencerá el Rey y los ministros, de que Francia é Inglaterra han anulado nuestro comercio en el Rif.

Ante este espectáculo es preciso que se concedan grandes primas de exportación al comercio español para que en Melilla ocupe lugar preeminente.

## Junta de Arbitrios

Sección del día 21

(Terminará)

Entendiéndose en el orden del día, fué enterada la Junta de un oficio del Excelentísimo señor Comandante General, acompañado de un acta y solicitud que promueven D. Antonio Torres Villalba y D. Rafael Arabal, en solicitud de establecer una sociedad exportadora y abastecedora de huevos, para que la Junta informe sobre el particular, y después de lije ra discusión, y en la que hubo opiniones de que antes de informar debía estudiarse el asunto con más detención, no obstante haberlo sido ya por la Sección 2.ª, se puso á votación, haciéndolo en el sentido de que se puede informar desde luego favorablemente á la constitución de dicha sociedad con sujeción á las seis condiciones impuestas por la Comandancia General, que también se unen todos los Sres. vocales, excepto los Sres. Coronel Mesa y Coronel de Ingenieros, que lo hicieron en el sentido de que queda sobre la mesa para su estudio.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Ingeniero manifestando que antes de proceder á la limpieza del pozo de Plaza de Armas, había obtenido la autorización del Sr. Coronel de Ingenieros, exponiendo este Sr. que sin duda el referido Ingeniero padeció un error en este asunto, pues aun cuando en la época que

se llevó á cabo este servicio estaba ausente el Sr. Presidente, y enfermo el Sr. Vicepresidente, por cuyo motivo había él presidido las sesiones que en aquel entonces se celebraron; recordando que el Ingeniero le había dicho que la máquina quizá no podría funcionar por falta de un tubo, que tal vez no podría encontrarse en esta plaza, y que en vista de ello le dijo que pidiera autorización para que el maquinista marchara á Málaga, y por sí mismo adquiriera el tubo con objeto de que esto se verificase con la mayor rapidez posible, sin que por sí concediera esta autorización ni la de limpieza del pozo, pues to que aun el Sr. Vice-Presidente estaba enfermo como ya ha manifestado, estuvo siempre encargado del despacho, por cuyo motivo correspondía á él conceder dicha autorización; en vista de lo cual la Junta acordó reiterar al Sr. Ingeniero la orden de que no se efectue trabajo alguno sin que lo disponga la presidencia.

Se dió cuenta de un oficio de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, manifestando que por su parte no hay inconveniente en que se traslade á Florentina la caseta del bote salvavidas, siempre que se efectúe con cargo á esta Junta, la cual acordó que el Ingeniero manifieste el coste de dicho traslado y su nueva instalación.

Enterada la Junta de un oficio del Ingeniero manifestando que se hallan atoradas las alcantarillas que pasan por las calles del Mantelate, se acordó que se limpien por destajo anunciando un concurso de proposiciones libres, que al efectuar dicha limpieza se avise á la Junta si alguna acometida de casa particular no está corriente, para obligar á su dueño á que la limpie, y que no se coloque rejá alguna en la boca de la alcantarilla que desagua al mar.

Al discutirse la proposición del Sr. Vallescá para que el Ingeniero proceda á la formación de proyectos para las obras de empedrados, propuso dicho Sr. se atiendan las calles siguientes por el orden de preferencia en que se enumeran: 1.ª Avenida de Martínez Campos, en el espacio comprendido entre las calles de Toledo y Estopiñán, ejecutando la obra que se tiene ya acordada en otra sesión anterior; 2.ª Calle de Santa Bárbara, levantando el firme actual para que sea sustituido por otro igual al de las carreteras, pudiéndose aprovechar en él la piedra de canto rodado que se extraiga del actual. En cuanto á la acera, que se haga de cemento Portland con un espesor de dos centímetros, y á la proporción que requiera la mejor calidad de la obra

3.º Paseo del General Macías, arreglándolo en la misma forma que los paseos laterales de la carretera de Triana proyectados por el Ingeniero. 4.º Empedrado de la calle Alta levantando el piso actual y colocando encintados y aceras de adoquines nuevos, y empleando el canto rodado del actual empedrado que resulte útil, y 5.º Calle de San Antón en igual forma que el anterior, con solo la variación de que se empleen los adoquines procedentes de aquella y los de ésta que sean susceptibles de ser relabrados, y que todas estas obras se hagan por subasta á medida que el Ingeniero ultime sus proyectos. La Junta acordó por unanimidad que se verifique así.

Se trató luego de la proposición presentada por el Sr. Mayor de Plaza para que se arregle el trozo de camino contiguo al muro del tejár de Ingenieros, siendo la Junta de parecer que era indispensable proceder á ello, dándole la anchura suficiente para que puedan pasar dos carros en sentido opuesto; pero en atención á que en el vigente ejercicio no podrá disponerse quizás del crédito necesario para hacerse el arreglo completo, el Sr. Mayor de Plaza propuso que se tapen por de pronto los baches existentes, con piedra menuda de cantera, acordando la Junta pedir al Ingeniero un presupuesto del arreglo total y otro del propuesto por el Sr. Mayor de Plaza, para en su vista resolver lo que pueda hacerse.

Fué enterada la Junta de un oficio del Excelentísimo Sr. Comandante General, manifestando el destino que se da á la casa número 10 de la calle de San Miguel con arreglo al reglamento.

Después se dió cuenta de otro oficio del Excmo. Sr. Comandante General pidiendo informe referente á la aplicación de las tarifas aprobadas para la exacción de Arbitrios con destino á la Junta de Obras del Puerto acordando e informar en el sentido de que por parte de esta corporación no hay inconveniente en que aquellas empiecen á rejir desde 1.º de Abril próximo como se indica en la copia de una R. O. del Ministro de Obras Públicas que se acompaña.

Finalmente fué enterada la Junta de que al obtener su retiro el Sr. Coronel de Artillería ha quedado vacante el cargo de Vocal de la de Obras del Puerto antes referida que desempeñaba por designación de la de Arbitrios y al procederse á votación el nombramiento de quien ha de sustituirle, obtuvieron el Sr. Auditor D. Vicente Fábregas nueve votos y cuatro el Sr. Jefe de Sanidad D. Rafael de Atienza quedando en su consecuencia elegido el Sr. Auditor.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

## NOTICIAS

### Ratero

En el arresto ingresó un moro que intentó robar á otro cuanto llevaba en la cartera.

### La viruela

Se ha presentado un nuevo caso de viruela en una casa de la Plaza de Armas.

Por orden de la autoridad ha sido rigurosamente aislado el edificio.

### Desertores franceses

Hoy embarcarán en el «Ciudad de Mahón» dos súbditos alemanes desertores de la Legión Extranjera de Argelia, los cuales quedarán en Málaga á disposición del Cónsul respectivo.

Los desertores se presentaron en estado lastimoso. Relatan las mil penalidades que han sufrido á ravés de las kábilas, hasta su llegada á Melilla.

Por disposición del Excmo. Sr. Comandante General se les vistió y socorrió.

Ayer se presentó otro desertor, pero este es español.

### El Chicote

Este arrojado diestro, avanza rápidamente en la curación de la herida que sufrió en nuestro circotaurino. De todas veras nos alegramos de ello. Sus amigos y compañeros de arte preparan en beneficio de él una corrida, que tendrá lugar el día 3 del próximo Abril.

La festividad de ese día, y las simpatías que en este público se ha conquistado el valiente Chicote, harán de seguro que la plaza se llene de espectadores.

## Telegramas

De nuestro corresponsal Sr. Amador:

(Prohibida la reproducción.)

### De Marruecos

#### En el parlamento Ingles

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha formulado una pregunta acerca de la cuestión marroquí.

Contestando á ella el Conde de Pey dijo que ninguna potencia gozará la supremacía financiera en Marruecos y que Inglaterra defenderá empeñadamente los intereses comerciales de los súbditos ingleses, en el caso de que se concertaran tratados con otras potencias.

Estas afirmaciones están siendo muy comentadas y quitan valor á rumores sobre la supremacía de Francia, que se decía era reconocida en el supuesto acuerdo anglo-francés.

#### El periodista asesinado

Ampliando el telegrama de ayer, sobre el hallazgo del cadáver del periodista alemán Gunther, añadiré los siguientes detalles:

El cadáver fué encontrado en el Innauen. El reconocimiento ha puesto de manifiesto que el infeliz periodista fué asesinado por los moros, que le acribillaron á balazos. Unos kabileños descubrieron el cadáver, pero temiendo acusaciones volvieron á arrojarle al río.

Alemania presentará enérgica reclamación.

#### Rumores desmentidos

Paris.—Telegramas recibidos en esta Capital, de Berlín, desmienten categóricamente que el Kaiser y el Rey de España trataran durante su estancia en Vigo del reparto eventual de Marruecos y de la influencia de España en el Imperio Moghrebite.

La entrevista tuvo caracter familiar y nada de política se trató en ella.

## La guerra ruso-japonesa

### Niu-Chang en estado de guerra

El Almirante Alixeiff ha comunicado oficialmente á los cónsules y súbditos extranjeros residentes en Niu-chang, haber declarado la provincia en estado de guerra, quedando en su consecuencia sometidos á reglas especiales los residentes en las poblaciones que comprenda.

Los cónsules han pedido instrucciones á sus respectivos gobiernos.

Ante las reclamaciones que en principio han formulado, se cree no será aplicada la ley marcial en todo su rigor.

### Las Cortes

El día 17 del próximo Mayo reanudarán las Cortes sus tareas suspendidas con motivo del viaje del Rey.

### El pantano de Reus

Ha sido aprobado el proyecto de pantano de Reus.

Las obras comenzarán en breve.

El acuerdo fué tomado en el Consejo de ayer.

### Rumor negado

El Sr. Maura ha dicho que no es cierto se proponga S. M. la Reina ir á Sevilla á recibir al Rey cuando este regresase de su excursión.

Respecto á las ministros que han de acompañar, este confirmó que el General Linares y él lo efectuarán y solo estando enfermo no le acompañarían.

### Junta de Obras del puerto de Melilla

Necesitando esta Junta un local donde establecer sus oficinas, se invita á los dueños de casas de esta plaza que quieran alquilar sus fincas con dicho objeto, presenten sus proposiciones en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de la Iglesia n.º 8 principal, de nueve á doce, y de las catorce á las diez y ocho.

Se admitirán proposiciones hasta el día 5 de Abril próximo venidero.

Melilla 24 Marzo 1904.—El Secretario, Manuel Sánchez.—V.º B.º—El Presidente, Fábregas.

### Esquadron Cazadores de Melilla

Debiendo procederse á la venta en pública subasta, de diez caballos de desecho, que tiene este Esquadron, se avisa á los licitadores que quieran tomar parte en ella, que esta tendrá lugar el día 7 de Abril próximo, á las once, en el cuartel de San Felipe de esta plaza.—Melilla 26 de Marzo de 1904.—El Capitán Mayor, Jose Maroto.—Rubricado—Visto Bueno.—El Comandante Jefe, Fernández.—Rubricado—Hay un sello que dice: Esquadron Cazadores de Melilla.

# Pianos

Se venden al contado y á plazos, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden cuerdas de violín, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

FILARMÓNICA

**Mantelete**

**Casa de Cabo.**

Nota de los artículos últimamente llegados

Pts. Cts.

Sulchichón de los Alpes, kilo. . . . .	8'00
Jamón italiano, por piezas enteras id.	7'00
Id. Id. Id. . . . .	10'00
Id. id. dulce, por piezas enteras, id	8'00
Id. id. id. . . . .	12'00
Motadellas primera calidad en bolas.	8'00
Zamponi, pie y mahos de cerdo rellenas, kilo. . . . .	5'00
Cottechini, embutido italiano id. . . . .	8'00
Morejilas serranas, id. . . . .	2'50
Longaniza de Burgos. . . . .	4'50
Chorizos extremeños, docena. . . . .	2'50
Lantejas sin gorgojos, kilo. . . . .	0'60
Bacalao inglés, primera id. . . . .	1'25
Jamones andorranos sin piel ni tocino, kilo. . . . .	5'00
Ginebra legítima de la campana.	

**Almoneda** de muebles con buen piano.  
Sede en 3, 3.º izquierda

## Banco Vitalicio de España

### SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

#### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. . . . . 15.000.000'00 pts.  
RESERVAS. . . . . 14.790.951'34 "

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1901:

Por seguros vida. . . . . 269.174.718'88 pts. 355.491.616'85  
Id. id. accidentes. . . . . 85.237.103' . . . . .

Pagado á los asegurados hasta igual fecha, pesetas 21.602.811'39

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Excmo. Señor Marqués de Comillas

Representante en Melilla

D. JUAN LORITE

## LA AFRICANA.

Este acreditado restaurant, acaba de abrir nuevamente su antiguo local de calle de San Miguel.

Bien conocida es del público esta casa para que hagamos pomposos reclamos. Basta decir que á la carta y por cubiertos, se como en esta casa, bien y económico.

SAN MIGUEL, núm. 12.

**DISPONIBLE**

## EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza.—Hago saber:—Que habiendo sido anulada la 1.ª subasta para la terminación del arreglo de la carretera del Polígono, tendrá lugar la 2.ª el día 30 del actual, á las 11, en las oficinas de esta Junta, y ante la sección 4.ª de la misma, al tipo de dos pesetas por metro cuadrado de carretera que se arregle; y como la superficie total de ella asciende á 4.160 metros, su importe es de 8.320 pesetas.—Para tomar parte en la subasta se necesita depositar provisionalmente en la caja de esta Junta, la cantidad de 466 pesetas, cuyo depósito habrá de elevar después á 832 pesetas, el que resulte declarado rematante, el cual tendrá obligación de terminar la obra en el plazo de dos meses, desde el día que dé principio á la misma y percibirá mensualmente la cantidad que le corresponda según el número de metros cuadrados de carretera que deje completamente terminados, mediante certificado de Ingeniero.—Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto todos los días laborables, de 9 á 12 y de 15 á 17, en la Secretaría de esta Junta, donde podrán consultarlos cuantas personas lo deseen.—Las proposiciones para tomar parte en la subasta deberán ajustarse al siguiente.—Modelo de proposición.—Don . . . vecino de . . . habitante en . . . se compromete á tomar á su cargo las obras para la terminación del arreglo de la carretera del Polígono, ejecutándolas con sujeción á los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de . . . (en letra) pesetas el metro cuadrado.—(Fecha y firma del proponente)—Melilla 20 de Marzo de 1904.—Vicente Muñoz.—Rubricado.—Por acuerdo de la Junta.—El Vocal Secretario, Manuel Ferrer.—Rubricado.

Folleto de EL TELEGRAMA DEL RIF (26)

## LAS AVES DE RAPIÑA

ohimenea del barón, echó atrás su capa y se mostró vestida apenas con su calzón y su corpiño de seda.

—¿Es tan urgente?—preguntó fijando en el barón que había vuelto á recogerse en su sillón, una mirada interrogadora.

—Tan urgente—respondió aquel—que si no hubiérais sido avisada pudiéramos estar en completo desacuerdo en una niñería que puede ser para Monchamont una cosa muy grave.

—Lo he comprendido así al recibir el ramo y no me he tomado más tiempo que para

echarme un abrigo encima. No salgo hasta fin del acto, por lo cual dispongo de diez minutos. ¿De que se trata? Habla pronto—añadió Carmen sirviéndose de su tuteo habitual con las gentes de su especie.

—Por el pronto de un hecho que no ignorarás: está celoso de tí como una fiera.

—¡Pobre mozo!—exclamó la cantante lanzando una carcajada.

—Los celos hacen á veces astuto á un imbecil y se ha admirado, no sin cierta justicia que me hayas señalado como el único hombre que podía ayudarte esta noche á salir de apuros.

—Era natural.

—Espera. Además se ha preguntado y me ha preguntado como era que estabas al corriente de todas mis acciones y del género de relaciones que yo tenía en un mundo tan alejado de nuestra sociedad habitual, en la Bastilla por ejemplo.

Y ¿que le has respondido?

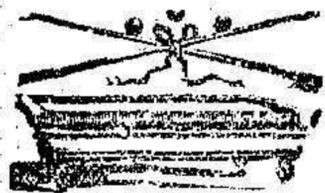
—Que sin saber nada preciso, puesto que apenas te conozco, no podía suponer más que una cosa; que Dinah, que no te ocultaba nada y que no ignoraba ninguno de mis secretos te hubiera revelado una parte de ellos. Como la explicación era una mentira, debía dárla por buena, que es lo que ha hecho. Dinah, que está á mil quinientas leguas de aquí, no no ha de venir á desmentir.

—Ni yo tampoco lo he de hacer. Vamos al asunto.

—Ahí es donde queria ir á parar. He encontrado en su puesto al hombre con que contaba.

Al decir esto miró el reloj que marcaba las once y veinte, y siguió:

—A estas horas el aldeano burgués está el cepto, cepto en el que le encontraremos cuando nos haga falta y del que no saldrá hasta que queramos. En cuanto á su compadre el antiguo cazador de Argelia, Bernad-



Gran fábrica  
DE  
Mesas de billar

De la Vda. é Hijas  
**ALEJO AMORÓS** de Barcelona

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para más detalles dirijanse á D. David J. Melul, representante exclusivo en ésta plaza.

Al público.

GRAN RESTAURANT

DE

**LA MARINA**

Primer establecimiento en su clase en Melilla

En el último vapor ha llegado un excelente cocinero, peritísimo maestro tanto en la cocina francesa como en la española.

Almuerzos y comida á la carta  
*Se aceptan encargos para banquetes*  
Cómodas habitaciones en la Plaza y en el Polígono.

LA MARINA

## Santa Bárbara

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Capitán de Artillería D. **Andrés Lobera**

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros, y en el año 1903, de NUEVE presentados han obtenido plaza OCHO, y uno de ellos el número CINCO en Infantería

Dirección: HORNO 2

## J. MONTES É HIJO.

1, General Margallo, 1.

Habiendo establecido esta casa, una **SUCURSAL EN EL BARRIO DEL BUEN ACUERDO**, tenemos la satisfacción de participarlo á su numerosa clientela, convencidos de que tanto en este nuevo establecimiento como en el primitivo, seguiremos sirviendo al público en las mismas condiciones que por superioridad de los artículos que siempre expendemos, nos han obligado á responder á la buena acogida dispensada por el público á este establecimiento.

Oportunamente haremos á conocer los artículos últimamente recibidos como igualmente los que vayan llegando, no obstante, tener en la actualidad gran surtido en aceites, chacinados, quesos, vinos, licores, semillas, pastas para sopa, ferretería, quincaillería, pasamanería, perfumería, sedería, pelucas, género de punto, calzado, juguetes, cristal y loza.

Sucursal de *J. Montes é Hijo*, Barrio del Buen Acuerdo (Pabellones del Sr. Orozco).

**J. MONTES É HIJO**

1, GENERAL MARGALLO, 1.

## La "Moda,"

ZAPATERIA

DE

**Ignel Alcaraz**

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corte apurado.

JARDINES 2

## Economato Militar de Melilla

Precios de los últimos géneros llegados

	Pesetas
Butifarra catalana, kilo.	4'00
Bacalao noruego de 2º kilo.	1'15
Id. id. de 1ª id.	1'25
Id. Inglés de 2ª	1'25
Id. id. de 1ª	1'40
Carne de Chicago, latas á 1'15 y	2'00
Pastillas de café con leche, cubo.	5'25
Salmon lata.	1'00
Langosta inglesa, latas á 1'55 y	2'80
Teteras decoradas, con jalea una	3'50
Jarros de pedernal con id. uno	2'40
Aceitunas manzanillas, kilo.	0'90
Id. id. cuñete.	2'00
Id. id. barril, de 1/2 arroba,	4'00
Chorizos y longaniza de la Alpuja- rra, kilo.	3'50
Morella, kilo.	1'50
Jamón asturiano, kilo.	4'00
Id. de Avilés.	3'50
Id. gallego.	3'25
Sardinias en escabeche, lata de 1 kilo.	1'00
Id. Id. lata de 1/2 kilo.	0'60
Angulas en aceite, lata.	1'30
Congrio en aceite.	1'20
Bonito en escabeche, lata.	1'10

## Fonda de viajeros.

En la calle del Horno núm. 4, con entrada también por la Plaza de la Parada núm. 9, acaba de abrir al público una nueva casa en el título que encabeza este anuncio, cuyo principal objeto y especialidad es facilitar la misma como las habitaciones, sana alimentación, esmerada asistencia y fino trato al hospedado y laborioso gremio de viajeros de comercio, que hasta hoy rehuía acercarse á esta población por no encontrar en ella el alojamiento adecuado á su clase.

Esta casa ha venido á llenar el vacío que se notaba y para salvar esta deficiencia emitido su dueño gasto alguno con el fin de dejar satisfechas las aspiraciones de los exigentes.

Los precios corrientes son económicos y los extraordinarios serán convencionales.

## Mil pesetas

al que presentamos  
Capsulas de  
Sándalo mejores que las del Dr. Pizarro  
de Barcelona, y que curan más pronto  
y radicalmente todas las enfermedades  
urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

## Academia de Música

Dirigida por D. **E. Rodríguez**

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid

Precios:—Solfeo ó piano, 5 pesetas al mes  
Solfeo y piano elemental, 7'50.—Armonía elemental y piano superior, 7'50.—Solfeo de canto, 7'50.—A domicilio, desde 10 pesetas

FLORENTINA, 2.